

### III) SERVICIOS – ENCOMIENDAS, sellos, marcas y cancelaciones

#### 01 – Introducción y antecedentes

El servicio de ENCOMIENDAS tienen por finalidad el transporte por parte del Correo de pequeño paquetes o bultos que exceden el volumen normal de una Carta. También se conoce con el termino de “bultos postales” utilizado principalmente a fines del S XVIII.

El transporte de ENCOMIENDAS fue realizado tanto por el Correo como por las Mensajerías autorizadas por lo cual las pueden aparecer sellos y marcas de este ultimo tipo en los mismos periodos en que se utilizaban sellos especiales de encomiendas.

Las encomiendas podían enviarse con “Aviso de Recepción” que es un servicio complementario que cuando el expedidor lo solicita determina que le sea comunicado cuando es entregada. Se abona mediante un sello complementario y a veces se aplicaba una marca “A.R”.

Los sellos destinados al franqueo de encomiendas eran aplicados y MATASELLADOS sobre la hoja móvil de libretas talonarias con hojas duplicadas y numeradas. La hoja móvil con el franqueo retornaba a la Oficina de Encomiendas Postales como constancia de que la Encomienda había sido entregada.

- 1878 El correo resuelve rechazar los bultos que pesaran mas de 500 grs.
- 1888 Se aprueban las bases para el servicio de encomiendas postales de acuerdo a las actas adicionales de Lisboa.
- 1890 Se establece el servicio de bultos postales con Inglaterra
- 1893 Convención de servicio de giros y bultos postales con Paraguay
- 1895 Se prohíbe enviar manuscritos en las encomiendas postales
- 1896 Las encomiendas se expedían desde un despacho del Edificio de la Dirección de Correos; las Tarifas al interior del país eran: Bultos menores de 3 Kgs ... \$ 0,30 ; Bultos entre 3 y 5 Kgs. ... \$ 0.50 ; Aviso de Recepción .... \$ 0.005.
- 1897 El 15 de junio se realiza en Washington la “Convención de Encomiendas Postales” de la UPU; debido a ello son realizadas nuevas convenciones con Paraguay e Inglaterra ajustándose a las nuevas disposiciones.
- 1901 Se realizan negociaciones con Argentina relativas al canje de encomiendas postales que sufría de algunos inconvenientes. El mismo año se tramitan proyectos de convenios con EE.UU, Austra-Hungria, Brasil y algún otro país.

#### 02 – Marcas Aplicadas y Sellos emitidos en Uruguay

Inicialmente no se utilizaron marcas especiales para el servicio de Encomiendas aplicándose sellos de uso corriente en la fecha que se cancelaban normalmente con los fechadores disponibles en las agencias. Debido a que los sellos se aplicaban en las hojas de control quedaban en poder del correo donde periódicamente eran destruidas; debido a ello el material de la época no es muy común y los existentes son los que se salvaron de dicha destrucción.

##### 1895– Circular doble con letras sobre los lados



Por el año 1895 aparece el primer fechador específico para la Oficina de Encomiendas del Correo Central. El mismo consiste en un marco circular doble concéntrico con texto “ENCOMIENDAS POSTALES” arriba y “MONTEVIDEO” abajo con el fechador al centro; sobre los lados de la fecha y dentro de 2 pequeños recuadros el código de la sucursal postal: “A”. Con esta marca aparece una de las principales joyas de la filatelia Uruguaya y mundial de la cual vale la pena hacer una pequeña reseña (Ref 3):

*Ocurrió que el 28 de abril de 1896 en la dependencia habilitada para expedición de Encomiendas Postales ubicada en el edificio Central del*

Correo estaba en uso la libreta talonaria con hojas numeradas del 1.401 al 1.500 y para el franqueo se comenzaron a utilizar los sellos de \$ 0.26 provenientes de una hoja de la impresión de Waterlow & Sons de Londres emitidos en Mdeo el 5 de diciembre de 1895. Ni el empleado del correo ni los remitentes advirtieron que estos sellos tenían el **centro invertido** en relación al marco. Entre este día y el 9 de mayo siguiente se continuaron usando estos sellos con el centro invertido, en combinación con otros según las necesidades del franqueo, hasta agotarse la hoja. Además el día 5 de mayo se agoto la libreta que se estaba utilizando y se comenzó con la numerada del 1.501 al 1.600.

Estas hojas que retornaron al correo fueron adquiridas al año siguiente por un comerciante que constato el error y comenzó la venta a los filatelistas de la época apareciendo las primeras noticias sobre los mismos en el año 1898. Cabe agregar que solo existió una hoja de 100 sellos con el centro invertido y todos fueron utilizados en el franqueo de encomiendas.

### 1909– Circular doble con letra “A” abajo

En el año 1909 aparece un nuevo fechador circular doble concéntrico de 30 y 20 mms de diámetro con texto “ENCOMIENDAS POSTALES” arriba, “MONTEVIDEO” abajo y fechador al centro, pero en este caso el código de sucursal “A” se encuentra debajo del fechador.



### 1917– Circular doble “SECCION ENCOMIENDAS”

Marco circular doble concéntrico con texto “SECCION ENCOMIENDAS – MONTEVIDEO” entre los bordes separados por 2 pequeñas marcas tipo cuatrifolios. Fechador al centro en una sola línea. Tamaño: 30 y 20 mms de diámetro.



### 1921– Circular doble “ENCOMIENDAS - RECEPCION”

Marco circular doble concéntrico con texto “ENCOMIENDAS – RECEPCIÓN” en a parte superior y fechador al centro. Marca parcial. Tamaño: 32 y 22 mms de diámetro.



En la imagen se observa un boletín de expedición del Servicio de Encomiendas postales con un

envío realizado el 10 de noviembre de 1921 de Montevideo a Paysandú. Como dice el formulario se trata de una caja de “bizcochitos” con un peso de 4.500 kgs y que fue franqueado con un sello común (aun no se emitían los específicos para Encomiendas) de 50 cts de la emisión Cerro de Montevideo de diciembre de 1919.

Tanto el fechador utilizado para cancelar el sello como los demás existentes en el formulario son los comunes de las oficinas involucradas en el transporte.

De estos formularios existieron diferentes formatos tanto para el correo interno como servicio internacional, estos últimos estaban escritos en idioma Francés.

El 15 de Enero de 1922 se pone en circulación 1era. emisión de sellos destinados específicamente el Servicio de Encomiendas. Los mismos consisten en el “MERCURIO de Juan de Bolonia” con caduceo en formato grande con 6 valores de diferentes colores emitiéndose 2 series iguales; una con la leyenda INTERIOR y otra EXTERIOR para las encomiendas fuera del país. A partir de aquí y hasta 1974 se emitirán diversas series para este servicio.

Para reglamentar esta emisión la Dirección Gral de Correos envió la circular nro. 42 del 14 de enero de la cual se destacan los siguientes puntos: (1) sellos destinados exclusivamente al servicio de encomiendas que deberán ser adheridos a los boletines de encomiendas (2) podrán ser vendidos a los coleccionistas (3) **no son validos para el franqueo de correspondencia**, así como los **destinados al franqueo no tendrán validez para los boletines** de encomiendas (4) desde el 1 de febrero próximo se consideran no franqueados los boletines que no lleven estos sellos.(Ref.01).

El numeral 3 no siempre se cumplió pues he observado varios boletines con sellos comunes para el franqueo en fechas muy posteriores (por ej. en el año 1926) seguramente utilizados al haberse agotado los de la 1ª emisión de encomiendas.

### 1922 – 1ª emisión de Sellos para Encomiendas

Emitidos el 15 de enero de 1922. Fotolitografiados e Impresos por la Imprenta Nacional sobre papel poroso muy ordinario, mediano y de color en planchas de 100 sellos. Impresión en color negro o verde grisáceo. Los ángulos del marco con doble línea son rectos a diferencia de la emisión siguiente en que son redondeados. Con pie de imprenta “IMPRESA NACIONAL” en la parte inferior al centro.



Detalle de leyendas EXTERIOR e INTERIOR y forma de esquinas de recuadros de 1ª y 2da emisión.

En cuanto a variedades existen: en el 1 cts EXTERIOR papel amarillo oscuro, URUCUAY (posc.96), “I” de CENTÉSIMOS cortada, calco al dorso; en el 10 cts Marco derecho cortado y en el 30 cts borde derecho sin dentar. Además existen variedades de dentado ocasionales con desplazamientos. Pliegues, etc. ya que el mismo fue bastante defectuoso.

Las cancelaciones mas comunes que se encuentran en los mismos son fechadores de uso estándar en todas las agencias del interior del país y fechadores específicos de la sección Encomiendas para los remitidos de Montevideo en dicha sección.

### 1926 – 2ª emisión de Sellos para Encomiendas

Se trata de valores complementarios por haberse agotado los de la 1ª emisión; manteniéndose los mismos colores se imprimieron nuevos valores de 5, 10, 20 y 30 cts.; este ultimo solo con la leyenda INTERIOR, para los demás con ambas leyendas. En este caso el pie de imprenta fue “IMP. NACIONAL” y las esquinas del marco interior son redondeadas. Además para estos cuatro valores existen 2 tipos que se distinguen por el pie de imprenta:



Tipo I - Espacio entre “IMP.” Y “NACIONAL” de 1.50 mms (imp. del 20 de enero 1926)

Tipo II - Espacio entre “IMP.” Y “NACIONAL” de 0.75 mms (imp. del 26 de agosto 1926)

En cuanto a variedades se conoce del 10 cts EXTERIOR tipo II con borde izquierdo sin dentar y otras ocasionales de impresión y dentado en diferentes valores. Para las cancelaciones vale lo mismo de la emisión anterior.

Como se puede apreciar en este detalle el pie de imprenta entre los tipos I y II no solo varia en la separación de las palabras sino en el tipo de letra utilizado y en que en el tipo II (la imagen inferior) esta mucho mas pegada al marco.



### 1926 – 3ª emisión para Encomiendas – CIFRAS con filigrana (Impuesto)

Emitidos el 22 de febrero de 1926. Litografiados e Impresos por la Imprenta Nacional sobre papel mediano semitransparente con filigrana en planchas de 100 sellos; 6 valores con diferentes colores. En los valores de 1, 10 y 20 cts existen variedades de calco al dorso, en los de 1, 2 y 20 cts se conocen sin dentado en el borde inferior y entre los sellos. Se emitieron nuevos valores con el mismo formato en 1929/31 y 1942/44.



Si bien no lo dice en el sello y tampoco son incluidos así en los catálogos, en realidad estos sellos son para IMPUESTO DE ENCOMIENDAS; en principio hacia apenas 1 mes se habían emitido los Tipo I de la serie anterior de donde resulta evidente que no eran necesarios mas sellos para este servicio.

Por otra parte el artículo 2º de la Ley 8.007 (PRESUPUESTO NACIONAL DE SUELDOS, GASTOS E INVERSIONES) de fecha 22 de octubre de 1926 dispone un aumento de sueldos para el personal de la ex-Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos el cual será financiado mediante la aplicación de un IMPUESTO en el SERVICIO de ENCOMIENDAS que efectúen las empresas particulares, por piezas recibidas y expedidas de y para el interior o exterior del país.

Finalmente en artículos filatélicos de la época este sello es mencionado como de Impuesto de Encomiendas (Ref.02)

Se utilizaban entonces para tasar las encomiendas remitidas por ferrocarril o correistas inter. departamentales. La empresa “**Ferrocarril Central**” anulaba inicialmente los boletines de expedición con rayas hechas con lápices grasos de colores (tipo crayolas) y luego a efectos de mejorar la presentación de estos documentos en el año 1938 (el Ferrocarril Central del Uruguay ya había sido nacionalizado) dispuso la confección y utilización de matasellos gomígrafos rectangulares con las letras FC y el nombre del departamento al que pertenece la estación despachante de la encomienda. El mismo se utilizo para inutilizar tanto sellos en encomiendas como en cartas postales en 15 departamentos quedando excluidos los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro por ser estos cubiertos por las líneas de las empresas Midland y Noroeste. (Ref.05)



Además de los trazos a lápiz y la marca descrita suelen aparecer otros gomígrafos del Ferrocarril Central con textos “O. E. D. CENTRAL” dentro de un rectángulo (en 2 tamaños bien diferentes) , “CENTRAL” sin marco, nombres de localidades o estaciones; muchas veces combinados con trazos a lápiz y diferentes fechadores.



Estas marcas se aplicaban comúnmente con tinta violeta o celeste, mas raramente con negra.



Aquí tenemos algunos ejemplos con nombres de estaciones o localidades tales como (de izquierda a derecha) : Arapey, Sayago, Francia, Cardona y Rio Branco.

A la derecha algunas marcas con texto sin marco: “ENC. DESPACHO” y “CENTRAL”.



También la empresa MIDLAND utilizo una marca propia que consiste en el texto “F.C. MIDLAND DEL URUGUAY” en tres líneas sin marcos

Existe otra marca, bastante rara, que es similar a los pétalos de una margarita por lo cual le he adjudicado este nombre. Las marcas “margarita” la he visto en color azul y violeta y por el momento ignoro a la empresa que pertenecen.



### 1928 – 4ª emisión para Encomiendas – Mercurio formato chico

Nueva emisión de Mercurios similar a los anteriores tanto en el diseño como en el papel utilizado pero de tamaño mucho mas chico (19 x 15 mms); se mantienen los valores y colores. Son 4 valores emitidos el 20 de Noviembre de 1928, litografiados e Impresos por la Imprenta Nacional sobre papel con filigrana en planchas de 100 sellos. Interesa destacar que se eliminaron las palabras Interior / Exterior utilizadas en las emisiones anteriores.



No hay variedades catalogadas aunque existen varias de ellas por dentado desplazado; con respecto a las cancelaciones es valido lo expresado para las anteriores emisiones de Mercurios.

*En la imagen se observa la parte posterior de un boletín de encomiendas internacionales que fue franqueado con 3 sellos de 10 cts de esta emisión. Como se aprecia el mismo esta redactado en idioma francés. En el frente del mismo, además de datos administrativos y fechadores se aplico un talón de control de “Encomiendas Postales Internacionales”.*



### 1929 – 5ª emisión - Encomiendas de Granja

El 7 de junio de 1929 se reglamento el “Servicio de Encomiendas Postales de Productos de Granja” destinado al envío de volúmenes reducidos de estos productos. El servicio funciono en el Sur del país y hacia Montevideo, vinculado a las líneas férreas habilitándose las oficinas en Canelones, Soriano, Colonia, San José, Maldonado, Minas, Florida y Montevideo. El servicio comenzó a operar el 1 de julio de ese mismo 1929 y duro pocos años debido a su complejidad aunque se retomo en 1943 pero también fracasó.(Ref.06)

No resulta muy claro donde se pegaban los sellos, si en el envase o en algún formulario o recibo del material entregado ya que hasta el momento no he observado ningún sello sobre formulario o fragmento de papel. El talón de control que aquí se muestra me hace suponer que se utilizaba una boleta de entrega tal como en los otros tipos de encomiendas.

Los sellos para este servicio fueron emitidos el 27 de Julio de 1929. Litografiados e impresos por la Imprenta Nacional sobre papel mediano con filigrana en planchas de 50 sellos (resellados en 1943) se emitieron 7 valores con el mismo diseño y diferentes faciales y colores.



Ignoro la con figuración de la plancha para incluir los 50 sellos; poseo un bloque de 6 sellos que muestra que estaban dispuestos como tete-beche uno con respecto al otro; probablemente había espacios en “blanco” en la plancha ya que 50 no es divisible entre 6.

En las imágenes vemos (1) Etiqueta de control del envío (2) Sello cancelado con fechador “Encomiendas P. de Granja” y trazos a lápiz (3) Bloque hexagonal cancelado con el mismo fechador

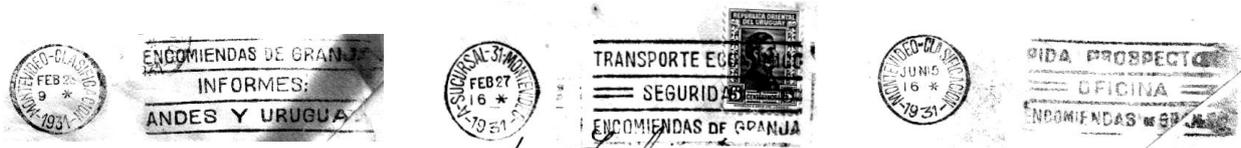


En cuanto a variedades están catalogados del 10, 20 y 50 cts con borde izquierdo sin dentar y del 50 cts parejas sin dentado entre sellos. Su uso fue bastante limitado por lo cual los sellos usados son mas bien escasos; por ej. del valor de 75 cts se utilizaron únicamente 2.945 sellos.

Para cancelarlos se utilizaron los fechadores normales de las agencias y además se creo un fechador circular simple de 32 mms de diámetro con texto “CORREOS” arriba y “ENCOMIENDAS P. DE GRANJA” en la parte inferior; la fecha al centro y por encima y debajo de la misma un par de líneas paralelas horizontales. El mismo es bastante escaso y lo he observado con fecha 4 de enero de 1934.



Para promocionar este servicio se utilizaron algunos matasellos parlantes (ver Cap. V II-12) con diferente texto y fechador circular acorde a la sucursal donde se utilizaba la cancelación; si bien no son cancelaciones específicas de encomiendas las incluyo aquí por hacer referencia a las mismas.. Los textos son los siguientes: (1) “ENCOMIENDAS DE GRANJA - INFORMES: ANDES Y URUGUAY” , (2) “TRANSPORTE ECONOMICO == SEGURIDAD == ENCOMIENDAS DE GRANJA”, (3) “PIDA PROSPECTO == OFICINA == ENCOMIENDAS DE GRANJA”.



### 1929/38 – 6ª emisión para Encomiendas – CIFRAS sin filigrana (Impuesto)

Se trata de un nueva impresión de los valores para impuesto de encomiendas emitidos en 1926. Estos



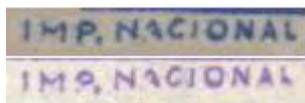
fueron emitidos entre 1929 y 1938 con igual formato, con alguna variación de color y el pie de imprenta con letras redondeadas . Litografiados e Impresos por la Imprenta Nacional sobre papel mediano en planchas de 100 sellos. Diferentes perforados (11 y 12.5).

Pie de imprenta con letras redondeadas. Emisiones: 1 cts Azul y 2 cts Verde el 7 de Junio de 1930 ; dentados 12.5 el 26 de Junio de 1938.

En cuanto a variedades existen del 1 cts en Azul verdoso (en vez de azul), del 1 cts (en azul y en violeta) con borde inferior sin dentar, del 2 cts con borde superior sin dentar y del 1 cts violeta únicamente con filigrana de marca de fabrica del papel.



Si bien se continuaron utilizando los diferentes tipo de cancelaciones descritos hasta el momento, con estos sellos aparece un nuevo fechador para la oficina de Encomiendas; probablemente de uso anterior. Se trata de un fechador circular doble con texto “OFICINA DE ENCOMIENDAS” en la parte superior y la fecha al centro entre 2 líneas paralelas que tocan el marco interior.



Por esta época, alrededor del año 1930, aparece un fechador circular con barras de 30 mms de diámetro con el texto “ENCOMIENDAS” arriba y “CONTRA REEMBOLSO” en la parte inferior. Es raro y lo he observado únicamente en algún sello suelto de Mensajerías sin especificaciones de si se trataba de algún servicio complementario u oficina de control.

### 1938/55 – 7ª emisión para Encomiendas – Alegoría de Transportes

Emitidos entre el 16 de Mayo de 1938 y 27 de Abril de 1955. Litografiados e Impresos por la Imprenta Nacional sobre papel grueso sin filigrana en planchas de 100 sellos. Reimpresos con



nuevos valores y colores entre 1947 y 1966. Se trata de 5 diferentes valores con el mismo diseño de un barco y un tren y diferentes colores. Se cataloga una variedad de color en el 50 cts con verde azulado y

calco al dorso en el de 20 cts.

Con respecto a las cancelaciones se continuaron utilizando las generales de las diferentes oficinas y las de la Oficina de Encomiendas cuando de allí se remitían.

### 1942/44 – 8ª emisión para Encomiendas – CIFRAS sin filigrana (Impuesto)



Emitidos en 1942 y 22 de Marzo de 1944 (5 Cts.). Fotolitografiados e Impresos por la Imprenta Nacional sobre papel mediano sin filigrana en planchas de 100 sellos. La “M” y “N” del pie de imprenta (IMP. NACIONAL) son redondeadas, tipo letra minúscula. Del valor de 5 cts existe una variedad en color bermellón.



### 1943 – 9ª emisión para Encomiendas – CIFRAS nuevo formato (Impuesto)

Este es el primero de los impuestos de encomienda en que dicha palabra aparece en el sello y corresponde al mismo impuesto de 1926. Fueron emitidos el 28-4-1943 (2 cts) y 30-6-1943 (1



cts). Impresos por Waterlow & Sons Ltda. de Londres por sistema de grabado en planchas de 100 sellos con papel mediano.



No se conocen variedades de los mismos aunque existen pruebas sin dentar con perforación circular realizadas para la casa impresora. Con respecto a las cancelaciones igual que en todos los casos anteriores.

### 1943 – 10ª emisión para Encomiendas – Granja Resellados “AÑO 1943”

Como ya mencionamos en el año 1943 se resolvió retomar el servicio de Encomiendas de Granja y para ello se resello la emisión de 1929 completa. Emitidos el 15 de Diciembre de 1943. Resellados en negro o rojo con el texto “AÑO 1943” en dos líneas por la Imprenta Nacional por procedimiento tipográfico.



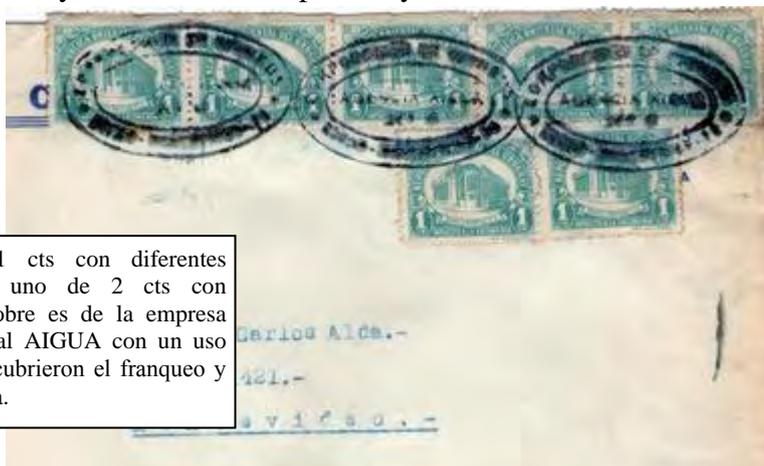
Tampoco esta vez el servicio tuvo una buena aceptación por lo cual finalmente fueron incinerados de esta serie y la de 1929 sin resellado la siguientes cantidades: 10, 15 y 20 cts – 37.500; 25 cts – 32.500; 50 y 75 cts – 12.500; 1 peso – 2.500 sellos.

### 1943 – 11ª emisión – Edificios Públicos - Banco de la Republica y Universidad (Impuesto)



Emitidos el 5 de Septiembre de 1945. Impresos por la Imprenta Nacional por procedimiento litográfico en planchas de 100 sellos sobre papel mediano semitransparente. El de 1 cts es el Banco de la Republica y el de 2 cts la Universidad de la Republica. Existen también en papel con fluorescencia.

Con respecto a las cancelaciones utilizadas además de continuarse con los criterios anteriores de fechadores de sucursales y rectangulares de ferrocarril es común en estos sellos la cancelación con marcas de empresas privadas de transporte tales como ONDA, PLUNA, etc. Es mas, son los primeros sellos en que aparecen las marcas de la empresa ONDA. Debido a que se trata de marcas de estas empresas las mismas son muy variadas y las trato en el Cap IX-3 y XI-4-c.



Aquí vemos 2 sellos de 1 cts con diferentes cancelaciones de ONDA y uno de 2 cts con cancelación de PLUNA. El sobre es de la empresa CORPORACIÓN de la sucursal AGUA con un uso “particular” ya que al parecer cubrieron el franqueo y no se trataba de una encomienda.

### 1943 – 12ª emisión – Edificio de Aduana de Montevideo (Impuesto)



Emitido el 11 de Diciembre de 1946. Impresos por A. Barreiro & Ramos S.A. de Montevideo por sistema litográfico en planchas de 100 sellos con papel mediano. Mismas consideraciones con respecto a las marcas; aquí se observa cancelado por un fechador de uso común junto con otro sello de uso estándar en la época.



### 1946/48 – 13ª emisión – Resellados “Encomiendas” sobre Franquicia Postal no emitidos



La serie emitida para “Franquicia Postal” y nunca utilizada como tal fue resellada múltiples veces y con diversos motivos con el paso de los años. El 1er resello para Encomiendas se realizó el 27 de Diciembre de 1946 para el valor de 1 peso (turquesa) y luego el 27 de Octubre de 1948 para el valor de 5 pesos (carmín). El resellado fue realizado en color rojo y negro por la Imprenta Nacional mediante procedimiento litográfico. Del valor de

1 \$ se conoce sin dentar en el borde inferior; además existen con resello desplazado en ambos valores. Debido a su alto facial no son muy comunes los usados.

### 1946– 14ª emisión – La Diligencia

Emitidos el 23 de Diciembre de 1946. Litografiados e Impresos por A.Barreiro & Ramos por sistema litográfico sobre papel mediano en planchas de 100 sellos. Reproducción de obra “La Diligencia” de Guillermo Rodríguez. No se conocen variedades del sello.



### 1947/48 – 15ª emisión – Resellados “Impuesto Encomiendas” sobre Franquicia Postal



Nuevo resellado de la serie “Franquicia Postal” no emitida; en ese caso para Impuesto de Encomiendas. Emitidos entre el 12-Sept-47 (2 cts), 20-Ene-48 (1 cts) y el 11-Oct48 (5 cts). Resellado en Negro por la Imprenta



Nacional por procedimiento litográfico. Del valor de 5 cts se cataloga con borde inferior si dentar; además existen diversas variedades de sobrecarga desplazada, incompleta y mas o menos nítida en todos los valores. Estos sellos se conocen preobliterados “CITA S.A” en color rojo (son raras las preobliteraciones en la filatelia uruguaya) correspondientes a dicha empresa de transporte.

### 1947/52 – 16ª emisión – Alegoría de transportes (formato grande y chico)

Nuevos valores con el mismo diseño de los emitidos en 1938/55 pero con cambio de colores. Emitidos el 19-Nov-47 (10, 20 y 30 cts) y el 9-Ene-48 (5 cts – formato mas chico) por la Imprenta Nacional por sistema litográfico sobre papel fino. Del valor de 30 cts existen variedades de dentado. Las cancelaciones utilizadas son de tipo general como se vienen utilizando hasta el momento pero se agregan 2 que aparecen por 1ª vez con esta emisión.



La 1ª de ellas es un fechador circular simple específico para encomiendas del Dpto. de Salto (que siempre fue una importante Sucursal donde se diseñaron y utilizaron marcas propias) que tiene 30 mms de diámetro con el texto “ENCOMIENDAS” arriba y “ADM. SALTO” en la parte inferior; la fecha mas temprana observada es Diciembre de 1949.



En cuanto a la 2da marca se trata de una rara marca en negativo correspondiente a la Sucursal de Correos del Chuy (Dpto. de Rocha) que esta cancelando un par de sellos de esta emisión sobre



un “Boletín de Expedición”; esta marca permite teorizar que estas cancelaciones en negativo se utilizaban para encomiendas, pero este es el único ejemplo observado hasta el presente.

### 1950/52 – 17ª emisión – Edificios Públicos - Banco de la Republica y Universidad (Impuesto)



Emitidos entre el 1-Marzo-50 y el 16-Diciembre-52. Reimpresión realizada por la Imprenta Nacional por sistema litográfico en planchas de 100 sellos de los sellos de la emisión de 1945 con cambios de colores y valores.. Del valor de 10 cts

existen con diferentes tipos de dentado. Se continúan aplicando las mismas cancelaciones

### 1952 – 18ª emisión – Alegoría de transportes (formato grande)

Emitidos en Julio 1952. Reimpresión de los valores de 1947 realizada por la Imprenta Nacional por procedimiento litográfico en planchas de 100 sellos sobre papel mediano. Se mantienen los valores con colores algo diferentes; el dentado es 12.5 bastante defectuoso.



### 1955/57 – 19ª emisión – Edificios Públicos – Nuevos valores (Impuesto)



fotolitografico sobre papel de variado espesor en planchas de 100 sellos. En la oportunidad se incluyen nuevos valores y colores; los edificios son Aduana, Banco Republica, Teatro Solís y Estación Artigas. Del valor de 5 cts. gris (Aduana) fue resellado el 85 % de la emisión en 1957.

Variaciones: del valor 5 cts gris se conoce c/calco al dorso; del valor 20 cts marrón existe en color marrón claro y sin dentar en el borde derecho e izquierdo.



---

El Artículo 73 de la Ley 12.367 (PRESUPUESTO GENERAL DE SUELDOS Y GASTOS) de 1956 **MODIFICA el IMPUESTO de ENCOMIENDAS** estableciendo: *“Modificase el inciso A) del artículo 2º de la Ley 8.007 de fecha 22 de octubre de 1926, que dispuso aumento de sueldos para el personal de la ex-Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos el que queda redactado en la siguiente forma: El importe del impuesto de treinta centésimos (\$ 0.30) por pieza, en el servicio de encomiendas que efectúen las empresas particulares, recibidas y expeditas de y para el interior o exterior del país”.*

---

### 1957 – 20ª emisión – Resellado \$ 0.30 sobre Edificio de la Aduana (Impuesto)



Como consecuencia de la modificación de la aplicación del impuesto de Encomiendas el 24 de Agosto de 1957 se emite un resellado realizado por la Imprenta Nacional en color rojo sobre sello de 5 cts. gris (Edificio de la Aduana) incluido en la serie de 1955. Existen 2 tipos de resellado en función del tamaño del

mismo: Tipo I de 10 1/2 x 2 1/2 mm. y Tipo II de 11 1/2 x 3 mm.

Sobre el Tipo I se conoce una variedad de sobrecarga invertida; además existen con sobrecarga desplazada e impresiones mas o menos empastadas. En 1963 fueron incinerados 100.000 sellos.



### 1957/59 – 21ª emisión – Alegoría de transportes (formato chico)

Nuevos valores y colores de la emisión de 1952 y anteriores. Emitidos el 15 de Noviembre del 1957 (30 cts.) y el 20 de Noviembre de 1959 (20 cts.). Impresión realizada por la Imprenta Nacional por procedimiento fotolitográfico sobre en planchas de 100 sellos papel mediano. Del valor de 30 cts se conocen variedades con borde inferior y superior sin dentar.



### 1960/66 – 22ª emisión – Alegoría de transportes (nuevos valores)



Nuevos valores de las anteriores emisiones con colores modificados. Emitidos el 22-Ene-60 (1 \$ Azul), 12-Mar-62 (50 cts), 26-Set-63 (1\$ Verde) y 17-Jun-66 (10 cts). Impresos por la Imprenta Nacional por procedimiento fotolitográfico en planchas de 100 sellos sobre

papel fino o mediana. Con filigrana solo el sello de 50 cts.. Perforado 12 y 10 1/2. Del 50 cts gris oliva se conoce con calco al dorso y del 10 c ts verde también existe en verde oscuro.

En el valor de 1 PESO existen variedades que consisten en una serie de líneas blancas que afectan diversas partes del sello, llegando en algunos casos a atravesarlo completamente; estas líneas se aprecian mas claramente en las partes oscuras de la impresión como por ej. los recuadros que contienen el valor facial. En la imagen se aprecia una pareja horizontal donde una línea blanca descendente arranca sobre la letra “R” de REPUBLICA del 1er sello y termina cortando la esquina superior del marco del valor facial izquierdo del 2do sello. También existen variedades de dentado desplazado y de borde derecho e izquierdo sin dentar.



En esta emisión aparecen aplicadas unas nuevas marcas de encomiendas que probablemente ya se venían utilizando. Como fecha aproximada de inicio de su utilización podemos establecer el año 1960. La 1ª de ellas es un doble ovalo grande de 32 x 53 mms con texto “DIRECCIÓN G: DE CORREOS” en la parte superior y “SECCION ENCOMIENDAS” en la inferior; al centro tiene el texto “CARGOS Y TARIFAS”.



Otra marca consiste en un doble círculo de 30 mms de diámetro con el texto “SECCION ENCOMIENDAS POSTALES” entre ambos círculos; en este caso no tiene ningún texto al centro.



Además aparecen un par de fechadores circulares; uno de ellos de doble con barras verticales perteneciente a Paysandú y otro circular simple con el texto “ENCOMIENDAS” arriba e “INTERIOR” en la parte central, arriba de la fecha correspondiente a Montevideo.



ambos círculos; en este caso no tiene ningún texto al centro.



Además aparecen un par de fechadores circulares; uno de ellos de doble con barras verticales perteneciente a Paysandú y otro circular simple con el texto “ENCOMIENDAS” arriba e “INTERIOR” en la parte central, arriba de la fecha correspondiente a Montevideo.



### 1960 – 23ª emisión – Edificio de la Imprenta Nacional (Impuesto)



Sello emitido para reemplazar los sobrecargados en 1957 por el cambio en el Impuesto de Encomiendas. Entro en circulación el 23 de Marzo de 1960. Impresos por la Imprenta Nacional por sistema offset sobre papel de variado espesor en planchas de 50 sellos. Una elevada proporción de los sellos tienen parte de un filigrana de hoja. Catalogadas diversas variedades: Calco al dorso; Punto blanco bajo la “A” de URUGUAY; Punto verde sobre la “E” de IMPUESTO; Sin dentar borde superior; SD borde inferior; SD total; con filigrana de marca de fabrica del papel.

Mismas cancelaciones que las comentadas hasta el presente, especialmente de empresas de courier privadas.

### 1960 – 24ª emisión – Resello “Encomiendas” sobre Cuadrimotor (Correo aéreo de 1957)



Emitido el 24 de Mayo de 1965. Resellado en negro por la Imprenta Nacional por procedimiento tipográfico; se utilizo tanto para encomiendas aéreas como terrestres. Existen 2 tipos que se diferencian en que la distancia entre el caduceo y el símbolo de \$ es diferente: en el Tipo I esta distancia es de 1.5 mms y en el tipo II de 0.5 mms.



Además existe una variedad en la Posición 50 de la plancha consistente en que falta el punto en “\$ 5.00”. Mismas cancelaciones.

### 1966 – 25ª emisión – Resello “Encomiendas” sobre B. Lanza (C.Aéreo de 1959)

Emitidos el 17 de Junio de 1966. Resellado en rojo por la Imprenta Nacional por procedimiento tipográfico sobre monumento a Boiso Lanza ; utilizado tanto para encomiendas aéreas como terrestres. Variedades: Calco de la sobrecarga al dorso y Sobrecarga borroneada o con manchas.



### 1966 – 24ª emisión –Edificio de la Estación Central de Ferrocarril Artigas (Impuesto)



Reimpresión de valor de la serie de 1957 (Edificios públicos) con nuevo valor de 1 \$ y color marrón realizada el 17 de Junio de 1966 por la Imprenta Nacional por sistema fotolitográfico sobre papel mediano o fino con fluorescencia en planchas de 100 sellos.

### 1969 – 25ª emisión – Medios de transporte Aéreo y Terrestre



Emitidos el 8 de Julio de 1969. Impresos por la Imprenta Nacional por sistema offset sobre papel mediano en planchas de 50 sellos. Diseño de Ángel Medina . Existen en papel con fluorescencia y del valor de \$ 20 con color negro desplazado a la derecha.

### 1971 – 26ª emisión – Resello “Encomiendas \$ 0.60” s/ Recuperación Nacional (Impuesto)



Emitido el 3 de Febrero de 1971. Resello tipografiado en negro por la Imprenta Nacional sobre sello de 1 \$ + 10 cts. de Recuperación Nacional. Por error fue omitida la palabra IMPUESTO en el resello. Existen con resello pasado al dorso.

### 1971 – 27ª emisión – Resello IMPUESTO A ENCOMIENDAS s/Armada Nacional (Impuesto)



Emitido el 12 de Noviembre de 1971. Resello en Rojo sobre sello de 6 pesos conmemorativo a los 150 años de la armada nacional (boya). Impreso tiográficamente en la Imprenta Nacional. El diseño del resello es de Angel Medina Medina

### 1972 – 27ª emisión – Resello IMPUESTO A ENCOMIENDAS s/Ferrocarril (Impuesto)

Emitido el 1 Enero de 1972. Resellado tipografiado en negro por la Imprenta Nacional sobre sellos emitidos en 1969 conmemorativos al centenario de los ferrocarriles nacionales; se trata



de 2 sellos diferentes que conforman un solo motivo. Tiene una bandeleta central la cual no fue resellada. Existe en papel con fluorescencia; resello pasado al dorso y resello borroneado.

---

*Ley 14.106 (PRESUPUESTO NACIONAL DE SUELDOS, GASTOS E INVERSIONES) del 14 de marzo de 1973 modifica nuevamente el IMPUESTO de ENCOMIENDAS ; en su Artículo 289 establece “ El impuesto (de encomiendas) establecido por la ley 8.007, de 22 de octubre de 1926, será equivalente al primer porte de una carta ordinaria para el servicio interior”.*

---

## 1974 – 28ª emisión – Paquete Postal con flechas direccionales (Impuesto)

Emitido el 13 de Febrero de 1974. Impresos fotolitográficamente en la Imprenta Nacional en planchas de 50 sellos sobre papel mediano. Diseñado por A. Medina. Este es el último sello de impuesto a encomiendas que se emitió en el país. En el catálogo Ciardi está incluido en la serie de encomiendas “Medios de locomoción” emitida en marzo del mismo año pero como puede observarse tiene el texto “IMPUESTO DE ENCOMIENDAS” sobre el lado izquierdo. Existe en papel con fluorescencia.



## 1974 – 29ª emisión – Medios de transporte Aéreo, Terrestre y Marítimo



Emitidos el 6 de Marzo de 1974. Impresos por la Imprenta Nacional por procedimiento fotolitográfico en

planchas de 50 sellos sobre papel mediano. Diseño de Angel Medina. Los motivos son: Primer ómnibus de ONDA, Primera locomotora Barco a vapor y Avión monoplano Existen en papel con fluorescencia; otras variedades: 100 \$ con color celeste desplazado hacia arriba y 500 \$ con fondo marrón muy oscuro.



Con esta emisión se utilizó un matasello de 1er día que tiene el texto: “FRANQUEO DE ENCOMIENDAS POSTALES - CORREOS DEL URUGUAY - DIA EMISION - 6 MARZO 1974 – MONTEVIDEO” y un motivo con paquetes de encomiendas de los que salen flechas en todas direcciones formando una imagen circular al estilo del sello de Impuesto de Encomiendas emitido el mes anterior.

*Por el Decreto-Ley 14.443 del 21 de octubre de 1975 se SUPRIME EN EL CORREO OFICIAL EL SERVICIO DE ENCOMIENDAS POSTALES INTERNAS y se DEROGA el IMPUESTO A LAS ENCOMIENDAS.*

*Artículo 1º.- Suprímase en el Correo Oficial el servicio de encomiendas postales internas, el cual será prestado por la Administración de los Ferrocarriles del Estado (AFE) y por empresas particulares en régimen de libre concurrencia. La Dirección Nacional de Correos establecerá las normas a que deberán ajustarse las empresas particulares en la ejecución del servicio de encomiendas y efectuará los controles que aseguren que por ese medio no se viole el monopolio postal establecido por el artículo 6º del decreto-ley de 24 de agosto de 1877.*

*Artículo 2º.- La Dirección Nacional de Correos introducirá las modificaciones necesarias en el servicio de pequeños paquetes a su cargo, de manera que a través del mismo pueda satisfacerse la remisión de mercaderías con destino a zonas rurales y pequeños núcleos urbanos, a los que eventualmente no llegue el servicio de encomienda prestado en las condiciones del artículo 1º de esta ley.*

*Artículo 3º.- Derógase el impuesto a las encomiendas creado por el artículo 2º, inciso A), de la ley 8.007, de 22 de octubre de 1926 y sus modificativas.*

*Artículo 4º.- Modifícase el artículo 14 de la ley 11.474 de 11 de agosto de 1950, como sigue:*

*"ARTICULO 14.- Todas las empresas que, cubriendo itinerarios dentro del territorio nacional, se dediquen al transporte colectivo de pasajeros en virtud de concesiones o permisos otorgados por el Estado o por los Municipios, y las que en esas mismas condiciones hagan del transporte de carga general y encomiendas su actividad principal, están obligadas a conducir gratuitamente la correspondencia ordinaria, de control y con declaración de valor que a ese efecto le entregue la Dirección Nacional de Correos".*

*En los artículos 5, 6, 7 y 8 establece sistemas de control, responsabilidades y sanciones para la regulación de este Artículo.*

*A partir del año 1993 el Correo Nacional adoptó la resolución de emitir nuevamente sellos postales para Encomiendas y Mensajerías pero llevando solamente la inscripción “MENSAJERIAS” y “PORTE MINIMO” (equivalente al franqueo de una carta común) debiéndose aplicar las estampillas por las empresas en cada envío y anulándose con el sello de las agencias autorizadas. Se utilizaron formatos tipo GAVIOTA y Letra “E” estilizadas, cambiando el color cuando cambiaba el valor del Porte Mínimo*

*A partir del año 1998 las Mensajerías y Agencias autorizadas a transportar Encomiendas y Cartas dejaron de aplicar una estampilla en cada envío siendo sustituida por un canon fijo anual convenido con el Correo nacional en función del volumen de su operativa.*

#### Referencias para este capítulo:

- 01 - Revista de la Sociedad Filatélica Argentina – Enero 1922 - Los sellos especiales para encomiendas postales
- 02 - Uruguay Filatélico Nro 023-024 - Julio 1938 - Los sellos de impuesto de encomiendas
- 03 - Uruguay Filatélico Nro 099-100 - Diciembre 1957 - El sello de 25 cts. con centro invertido de 1896 – A.J.Fita
- 04 - Uruguay Filatélico 4a Epoca Nro 01 - Abril 1979 – Guía de Correspondencia y Encomienda de 1829
- 05 - Cuadernos Filatélicos Uruguayos 031 - Julio 1995 - Matasellos rectangulares Ferroviarios
- 06 - Cuadernos Filatélicos Uruguayos 040 - Julio 1998 - Encomiendas de Granja – J.B.Oberti

05 – Colección HLVV

**Autor:** Héctor L. Volpe; Montevideo – Uruguay. – Fecha última actualización: 11 de Octubre 2013  
Por observaciones, sugerencias, aportes, críticas, etc. : [hvolpe@adinet.com.uy](mailto:hvolpe@adinet.com.uy)